Presentación de obras para Art/Act: Local 2026

El David Brower Center invita a artistas del norte de California a participar con sus obras en nuestra exposición anual con jurado **Art/Act: Local 2026**. Cuatro artistas locales cuyas obras abordan temas medioambientales tendrán la oportunidad de exhibirse. Este año, invitamos a los artistas a explorar **el impacto de las fronteras en los problemas medioambientales.**

DETALLES

A los cuatro artistas seleccionados se les ofrecerá un honorario de $1200 a cada uno. Los artistas pueden destinar los honorarios a cualquier gasto de producción de la exposición (por ejemplo, creación de nuevas obras para la exposición, costes de enmarcar o montar las obras existentes, costes de transporte de las obras, etc). El Brower Center promocionará a los artistas seleccionados a través de nuestros canales de publicidad y les proporcionará activos profesionales (fotografía, video, etc.). Las obras de la exposición final serán vistas por miles de visitantes. También se anima a los artistas a usar la exposición como plataforma para la venta de las obras sin comisiones, según lo deseen. Además de los cuatro honorarios principales, el jurado y el Brower Center puede que otorguen un honorario menor a un artista adicional.

· Los artistas deben vivir en el norte de California. (Los artistas que hayan sido seleccionados para Art/Act: Local en los últimos 5 años no son elegibles.)
. La participación es gratuita, sin tasa de presentación.
. Hemos proporcionado instrucciones detalladas e información para ayudarle en el proceso del envío. Por favor lea atentamente este formulario antes de comenzar a enviarlo.
. Aceptamos envíos de obras de arte montadas en la pared, como pinturas, dibujos y esculturas de menos de 12" de profundidad. También aceptamos envíos de videos. Tenga en cuenta que tenemos una capacidad limitada para presentar obras de video, que tienen más éxito en combinación con obras de arte montadas en la pared. También consideraremos propuestas para presentaciones temporales como parte de la recepción inaugural de la exposición. **Debido a los límites de espacio en nuestra galería de usos múltiples, las obras escultóricas no serán consideradas a menos que se puedan montar en la pared.**
. Las obras de arte deben ser **al mínimo 24" de ancho** hasta 72” de ancho, menos de 16 pies de alto, y menos de 12” de profundidad. Obras de menos de 24” de ancho no se adaptan bien al sistema de instalación de nuestra galería.
. Las obras seleccionadas deben estar listas para colgar cuando se dejen en el Centro. Debido a la cantidad de tráfico en nuestra galería, recomendamos enmarcar obras de papel u otras obras delicadas bajo un vidrio o un método alternativo de protección.
. Cada artista puede enviar hasta 10 obras para la consideración del jurado.
. Se pueden presentar propuestas de nuevas obras de arte. Las nuevas obras se deben terminar antes del 19 de abril de 2026. Las propuestas de nuevas obras se contabilizan como una de las 10 obras que se pueden presentar. Los artistas deben proporcionar toda la información requerida: imágenes del prototipo, materiales y dimensiones. Las propuestas deben ser lo más detalladas posible para que el jurado pueda evaluarlas adecuadamente.
. Las imágenes de las obras de arte deben subirse aquí con una cuenta de Google.
. Todas las obras presentadas deberán estar disponibles para la exposición final. **Los artistas seleccionados deben asistir a la inauguración de la exposición en el David Brower Center el**

jueves 11 de junio de 2026 de 6:30 a 8:30pm. Por favor asegúrese de estar disponible antes de enviar sus obras.

FECHAS & PLAZOS

. Plazo de presentaciones: lunes 26 de enero de 2026 hasta las 4:00 pm PST.
. Notificaciones enviadas martes 10 de marzo
. Entregar las obras antes del lunes 18 de mayo
. Recepción inaugural de la exposición: jueves 11 de junio, 6:30 - 8:30pm
. Fechas de la exposición: 26 de mayo - 20 de agosto de 2026
. Recoger las obras: lunes 25 de agosto

TEMA DE LA EXPOSICIÓN DE 2026:

Aunque las fronteras parten de características geográficas, en nuestras vidas suelen funcionar como algo fijo y absoluto; la tierra en realidad cambia constantemente con el tiempo. Nuestras fronteras también ignoran el flujo natural de otros seres vivos—tanto humanos como no humanos—a través del espacio. Mientras que el movimiento humano está restringido por entidades políticas; criaturas migratorias, desde pájaros, mariposas, y hasta ballenas, recorren grandes distancias sin percatarse de las líneas que delimitan nuestros mapas.

Como testigos de la reciente escalada e intensificación de la vigilancia fronteriza tanto en los Estados Unidos como a nivel mundial; nosotros, como hogar y sede de un movimiento medioambiental, debemos reflexionar en cómo esta crisis se relaciona con las amenazas a nuestro planeta. La obstinada fijación con las fronteras nacionales puede invisibilizar el impacto global de los problemas medioambientales y obstaculizar la formación de alianzas necesarias para abordarlos. ¿Cómo podemos promover un mundo que reconozca nuestra interdependencia, entre nosotros y con la tierra? Para Art/Act: Local 2026, el Brower Center anima a los artistas a considerar estos retos a través de su práctica creativa.

Si tiene preguntas adicionales con su inscripción, envíe un correo electrónico a cristina@browercenter.org

Preguntas del proceso de envío:

¿Cómo se enteró de esta convocatoria de arte?

- ☐ Boletín electrónico del Brower Center
- ☐ East Bay Express
- ☐ Volantes
- ☐ Radio
- ☐ Redes sociales
- ☐ Publicidad boca a boca

☐ Otro: _____

Información del artista
1. Nombre completo (primer nombre y apellido)
2. Correo electrónico para comunicarnos con Ud.
3. Número de teléfono
4. Pronombres (ej: el, ella, elle, etc)

Sitio web del artista y usuarios de redes sociales
Le recomendamos que incluya cuentas de redes sociales y/o enlaces a sitios web con más imágenes de sus obras. Estos activos no son obligatorios pero fortalecerán su presentación ante el jurado.

1. Sitio web del artista (si es disponible)
2. Instagram (si es disponible)
3. Otras redes sociales (Twitter, Facebook, Pinterest, Vimeo, Youtube channel, Deviantart, etc.) (opcional)

¡Cuéntenos sobre usted!
Los problemas ambientales afectan a todos y el Brower Center cree que cualquiera puede lograr un cambio positivo. A través de nuestra serie Art/Act: Local, nos esforzamos por celebrar cohortes de artistas que reflejan las diversas perspectivas y orígenes de los artistas locales. También creemos que conocer a los artistas puede enriquecer la experiencia y la comprensión de la obra de los artistas por parte del público.

Por favor cuéntenos sobre usted y su interés en la exposición y en presentar sus obras en el Brower Center. (Límite de 300 caracteres—aproximadamente 50 palabras)

Declaración del artista
Para obtener consejos sobre cómo escribir un statement de artista, haga clic aquí.

Proporcione una breve statement de artista sobre cómo sus obras están relacionadas con las conexiones entre las fronteras y los problemas medioambientales. (Límite de 800 caracteres—aproximadamente 130 palabras)

Tipos de obras aceptados
Nuestra galería es particularmente adecuada para obras de arte montadas en la pared, como las pinturas, dibujos y esculturas de menos de 12" de profundidad. También aceptamos envíos de videos. Tenga en cuenta que tenemos una capacidad limitada para presentar obras de video, que tienen más éxito en combinación con obras de arte montadas en la pared. También consideraremos propuestas para presentaciones temporales como parte de la recepción inaugural de la exposición. Debido a los límites de espacio en nuestra galería de usos múltiples, **las obras escultóricas no serán consideradas a menos que se puedan montar en la pared.**

Deberá indicar que enviará obras de arte montadas en la pared y/o obras de video para poder completar este formulario.

Obras de arte montadas en la pared
Todos las obras montadas en la pared deben tener **al menos** 24 pulgadas de ancho hasta 72 pulgadas de ancho, menos de 16 pies de alto y menos de 12 pulgadas de profundidad. **Los objetos de menos de 24 pulgadas de ancho no se adaptan bien al sistema de instalación de la galería.**

Las obras enviadas deben estar listas para instalarse cuando se dejen en el Centro. Si necesita enmarcar o preparar obras de arte existentes para su instalación, los honorarios se pueden utilizar para estos gastos. Las obras sobre papel deberán enmarcarse o montarse sobre un sustrato más grueso. En algunos casos, nuestra instaladora profesional puede modificar el mecanismo de suspensión de las obras para fijarla a nuestro sistema propio de colgar en la pared.

Debido a la cantidad de tráfico en nuestra galería, **recomendamos enmarcar el papel u otras obras delicadas bajo un vidrio** o un método alternativo de protección. Las obras seleccionadas se exhibirán en nuestra galería que forma parte de un edificio público y es muy utilizada en nuestro centro de conferencias, y los accidentes ocurren a veces.

1. ¿Cómo se protegen las superficies de sus obras? Es responsabilidad del artista asegurarse de que estén protegidos, especialmente para obras en papel y fotografías.
2. Lee y marque cada uno de los siguientes términos:
    - Todas mis obras enviadas estarán listas para instalarse cuando las dejo en el Centro.
    - Afirmo que es mi responsabilidad garantizar que mis obras estén protegidas (por ejemplo, enmarcarlas bajo un vidrio).

Video
Las obras de vídeo se mostrarán en uno de los monitores montados en la pared del Centro. El audio se reproducirá a través de unos auriculares. Tenga en cuenta que debido al volumen de presentaciones, el jurado revisará solo una muestra de las obras de video para su consideración. Los artistas seleccionados trabajarán con nuestro equipo curatorial en la logística del video.

1. Agregue **URL** a las presentaciones de video a continuación. Indique el título y la duración de cada video con la URL.
2. Describa brevemente cada video enviado y cómo está relacionado con el tema de la exposición.

Presentaciones de arte temporales / eventos interactivos
Consideraremos propuestas de presentaciones artísticas u obras interactivas que se llevarán a cabo en la recepción inaugural de la exposición el jueves 11 de junio de 6:30 a 8:30pm. El artista debe proporcionar todos los materiales necesarios para la actuación propuesta, pero puede utilizar las mesas, sillas, y/o teatro del Centro, si están disponibles.

1. Describa brevemente la presentación o evento interactivo temporal propuesto. ¿Cómo está relacionada la obra propuesta con el tema de la exposición?

Presentación de obras de arte
Cada artista puede enviar hasta 10 obras para la consideración del jurado. Las propuestas de nuevas obras se contabilizan como una de las 10 obras que se pueden presentar. **Para cada obra enviada, proporcione la siguiente información:**

1. El título de la obra
2. El medio de la obra *(ej: grafito sobre papel, cerámica, óleo sobre lienzo, etc.)*
3. Dimensions de la obra
4. Fecha de realización de la obra:
5. Por favor suba imágenes de esta obra. Puede subir hasta 5 imágenes diferentes para cada obra, como tomas detalladas, partes de una serie, etc. Para videos, suba una imagen en miniatura. Para las propuestas de nuevas obras, suba imágenes del prototipo o imágenes de una obra similar ya terminada. (Máximo de 5 archivos, tamaño máximo de 1 MB cada uno, máximo de 5 MB en total)
6. ¿Cómo está relacionada esta obra con el tema?

Condiciones de la exposición
Por favor revise y confirme los siguientes términos y condiciones de participación en la exposición.

1. Todas las obras enviadas deben estar disponibles desde el 18 de mayo hasta el 24 de agosto de 2026.
2. Si soy seleccionada/o, asistiré a la recepción inaugural de la exposición el jueves 11 de junio de 2026 de 6:30 - 8:30pm.
3. Entiendo que soy responsable de coordinar la entrega y recogida de mis obras con el personal del Brower Center si soy seleccionada/o.
4. Si soy seleccionada/o, manejaré todas las ventas de mis obras directamente si elijo ponerlas a la venta.
5. Doy permiso al David Brower Center para reproducir imágenes de mis obras y documentación de eventos relacionados como parte de la promoción y del archivo de la exposición.
6. Entiendo que la participación en la exposición depende de la comunicación regular con el personal del Brower Center por teléfono o correo electrónico.

Asegúrese de presionar "submit" a continuación en la última página del formulario. Recibirá una copia de su envío por correo electrónico. Tendrá la oportunidad de editar su envío hasta que termine la convocatoria. La fecha límite para enviar presentaciones es el lunes 26 de enero a las 4:00 pm.

El formulario de presentación en español se encuentra aquí.
Access the English submission form here.